

RODRÍGUEZ SENDÍN, PRESIDENTE VIRTUAL DE LA OMC, QUIERE MODIFICAR LOS ESTATUTOS Y EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA INSTITUCIÓN

Madrid 02/04/2009 **Juan José Rodríguez Sendín, actual secretario general de la Organización Médica Colegial (OMC) y candidato único a la Presidencia de esta institución en las elecciones convocadas para el próximo 18 de abril, ha comentado en un encuentro con los medios de comunicación cómo piensa afrontar este nuevo cargo, desde el que, presumiblemente, promoverá la actualización del Código Deontológico y de los Estatutos de la entidad.**

Durante este encuentro con la prensa, que contó para su organización de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS) y en el que Rodríguez Sendín, que estuvo acompañado por el vicepresidente de la OMC, Ricard Gutiérrez, respondió a todas y cada una de las preguntas de los periodistas y, con carácter general, comentó que esperaba poder rodearse de un equipo que garantice de algún modo la continuidad del actual equipo directivo, por lo que se prevén pocas caras nuevas en la cúpula de la organización. En este sentido, cabe esperar que Francisco Toquero, actual vicesecretario, sea elegido nuevo secretario general.

"Nos rodearemos de lo mejor que tenemos, que es mucho, pues la propia Asamblea tiene gente muy cualificada y a profesionales extraordinarios repartidos por toda España, y ya no es como hace años que aquí teníamos a tres de Madrid y dos de Barcelona", explicó Rodríguez Sendín, quien alabó el mandato del todavía presidente, Isacio Siguero, "al frente de una institución que ha conseguido la unión de los médicos, gracias a los logros colectivos y no a las individualidades".

El futuro de la OMC

Entre las principales líneas de acción del futuro presidente se encuentra, a priori, la elaboración de un documento sobre agresiones a médicos, en el que se van a unificar criterios para registrar y tipificar los episodios de este tipo que sufren los facultativos. Este texto ha sido presentado recientemente al Pleno de la OMC en Cuenca. Según Rodríguez Sendín, la Organización Médica Colegial no puede hacer milagros ante una sociedad en la que la violencia se incrementa día a día, pero sí realizar su aportación ante situaciones que se pueden prevenir y que, de producirse finalmente, deben contar con una respuesta más rápida de la Justicia.

Además, se esperan cambios en el actual Código Deontológico y los Estatutos de esta entidad, de los que se hará una revisión. No obstante, la lista de acciones a tratar por la Asamblea durante la nueva etapa de la organización es muy extensa, dado que está abierta a cualquier aportación de sus miembros (actualmente hay 72 propuestas a tratar y más del 60 por ciento de ellas están abiertas). Rodríguez Sendín habló también del "importantísimo abordaje" de la cuestión de las incompatibilidades en el seno de la cúpula de la OMC, "no porque a priori sea negativa, sino porque cuenta con diversos matices que han de resolverse de manera neta". Asimismo, anunció posibles modificaciones en el sistema de votación y avanzó que el 50 por ciento de las reuniones del Pleno se realizarán fuera de Madrid, "de cara a un mayor acercamiento con los colegios provinciales".

Está pendiente también la aprobación de otros documentos como el de Confidencialidad, cuyos trabajos se iniciaron hace un año, para que ninguno de los aspectos tratado por la Asamblea se haga público antes de ser aprobado. "No queremos que ninguno de los miembros sea presionado desde el exterior, dado que en estos casos, lo que sería transparencia se convierte en pornografía si el debate está en la calle antes de que lo tratemos nosotros", aseguró. De todas formas, felicitó a los 65 miembros que componen este órgano por su saber hacer y su transparencia.

Relaciones con el Ministerio y otras profesiones sanitarias

En cuanto a la relación con el Ministerio de Sanidad, Rodríguez Sendín aseguró que es magnífica, pero eso sí, dentro de una política de "camas separadas" en la que cada uno asuma con responsabilidad sus intereses. "Lógicamente, tiene que haber desencuentros, pero con la obligación ineludible de entenderse con lealtad", subrayó. El todavía secretario general habló también del Foro de la Profesión Médica, que precisamente se ha reunido hace escasos días con la administración que dirige Bernat Soria. "Estoy extraordinariamente contento con el Foro, pues era una gran necesidad y ha venido a poner sobre la mesa temas fundamentales para los médicos, desde la perspectiva de sus integrantes, con la finalidad de coordinar y gobernar la profesión"

Al hablar de las tan debatidas prescripción enfermera y farmacéutica, Rodríguez Sendín reiteró la

necesidad de abordar esta "confrontación" con otras profesiones sanitarias "en su justa medida", llegando a aclarar si lo que se produce es una delegación de funciones (pactada por una necesidad puntual) o se transfiere una acción que hasta ahora desarrollan los médicos, "pues ambas definiciones son bien distintas". Según el futuro presidente de la OMC, de una forma u otra hay que abordar este asunto, de manera ordenada y tipificada, "algo que no está ocurriendo en España y que está convirtiendo en sospechoso que se centre en el medicamento, pues es donde está el dinero".

Arantxa Mirón Millán

Acta Sanitaria

http://www.actasanitaria.com/actasanitaria/frontend/desarrollo_noticia.jsp?idCanal=1&idContenido=12460